



*ANUNCIO de 20 de marzo de 2019 por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la modificación n.º 1 del Plan Territorial del entorno del embalse de Alqueva, incluido el estudio ambiental estratégico.*

(2019080410)

Aprobado inicialmente, por Resolución de la Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, de 18 de febrero de 2019, la modificación n.º 1 del Plan Territorial del entorno del embalse de Alqueva, en cuyo ámbito geográfico se encuentran los municipios de Alconchel, Cheles, Olivenza, Táliga y Villanueva del Fresno, se somete la misma, así como el estudio ambiental estratégico, a un periodo de información pública, por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio.

A estos efectos, la citada modificación, incluido el estudio ambiental estratégico, junto con el expediente de su razón, estarán expuestos durante este periodo, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 9 a las 14 horas, en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sitas en avenida de las Comunidades, s/n., (edificio anexo) de la localidad de Mérida.

Asimismo, la modificación n.º 1 del Plan Territorial del entorno del embalse de Alqueva incluido el estudio ambiental estratégico, se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<http://sitex.gobex.es/SITEX/pages/exposicionpublica>

Mérida, 20 de marzo de 2019. La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, EULALIA ELENA MORENO DE ACEVEDO YAGÜE.

• • •